



Fundación Libera contra la
Trata de Personas y la
Esclavitud en Todas sus Formas

MEMORIA ANUAL 2019

contacto@libera.org

www.libera.org

MARZO 2020

FUNDACIÓN LIBERA

Contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas

CARTA EDITORIAL

QUIENES SOMOS

QUÉ HACEMOS

PORQUÉ LO HACEMOS

QUÉ HICIMOS ESTE 2019

CÓMO NOS FINANCIAMOS

AGRADECIMIENTOS

ANEXOS

Resumen Ejecutivo Conferencia
Internacional de Cierre glOCAL 1

Resultados e Impacto del Programa y
Conferencia Internacional glOCAL 1

CARTA EDITORIAL

La literatura especializada en trata de personas y trabajo forzoso ha comenzado a identificar, con creciente solidez empírica, una relación causal entre la crisis climática y la vulnerabilidad a la esclavitud contemporánea. Lejos de constituir fenómenos paralelos que meramente coinciden en el tiempo, ambos procesos se encuentran imbricados en una dinámica de retroalimentación: la degradación ambiental erosiona las bases materiales de subsistencia de las poblaciones más pobres, produce desplazamiento y migración forzada, y estas últimas generan, a su vez, las condiciones de precariedad y desprotección jurídica que hacen posible la explotación laboral extrema.

Los efectos del cambio climático —sequías prolongadas, pérdida de fertilidad de los suelos y alteración de los ciclos agrícolas— inciden de manera desproporcionada sobre comunidades cuya subsistencia depende directamente de recursos naturales. Un informe del Banco Mundial de 2018 proyectó que, de no adoptarse medidas suficientes, más de 140 millones de personas podrían verse desplazadas internamente por el cambio climático hacia 2050. La literatura sobre migración y explotación laboral ha establecido que la migración emprendida en condiciones de urgencia y sin redes de protección constituye un factor de riesgo significativo para la trata de personas y el trabajo forzoso, en la medida en que quienes migran suelen carecer de información, recursos y redes sociales para hacerlo de forma segura.

A esta dinámica se suma el papel de ciertos modelos de desarrollo. En numerosas regiones, particularmente en América Latina, modelos productivos centrados en la extracción intensiva de recursos naturales y en la agroindustria de exportación contribuyen simultáneamente a la degradación ambiental y a la precarización laboral, al concentrar la tierra, contaminar el agua y el suelo, y generar desplazamientos forzados que rara vez son reconocidos jurídicamente como tales. Los propios trabajadores de estas industrias, dada su dependencia económica de ellas, frecuentemente se abstienen de denunciar sus efectos ambientales, lo que opera como un mecanismo adicional de silenciamiento.

A este cuadro se añade un factor institucional: los asuntos climáticos, medioambientales y de derechos humanos suelen abordarse de manera aislada dentro del aparato estatal, y tiende a privilegiarse un enfoque de justicia criminal en desmedro de las obligaciones positivas que, conforme al derecho internacional de los derechos humanos, recaen sobre los Estados de prevenir daños previsibles y proteger a las víctimas, y sobre las empresas en materia de debida diligencia en sus cadenas de suministro. Las comunidades más afectadas y las personas sobrevivientes de trata y esclavitud, además, rara vez son incorporadas en el diseño de las políticas que las conciernen.

En suma, el cambio climático y la esclavitud contemporánea no constituyen problemáticas independientes que ocasionalmente se superponen, sino un círculo vicioso en el que la degradación ambiental genera desplazamiento y migración forzada,

esta produce vulnerabilidad extrema, y dicha vulnerabilidad es luego capitalizada por redes de explotación laboral. Romper este círculo exige superar los abordajes fragmentados y reactivos, e integrar de manera explícita las dimensiones climática, medioambiental y de derechos humanos en las políticas de adaptación, migración y protección laboral.

Este 2019 Fundación Libera abordó esta problemática por primera vez en país, en medio del estallido social, la COP 25 y en el contexto del Día Internacional de los Derechos Humanos, para abrir un debate urgente y necesario que ofreciera la oportunidad de cuestionar nuestro modelo de desarrollo e imaginar nuevas formas de relación entre la actividad económica, el medio ambiente y la garantía efectiva de los derechos humanos. Ese contexto de movilización social resultó especialmente propicio para situar la discusión: la crisis que entonces atravesaba el país ya ponía en cuestión las bases de un modelo extractivo y exportador que, como se ha señalado, constituye uno de los factores que agravan la vulnerabilidad climática y laboral de las comunidades más expuestas.

Santiago, Marzo 2020.

QUIENES SOMOS

Razón Social: Fundación Libera contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas.

Dirección Principal Tributaria: Suecia 0142 Of. 202 Providencia (Launch Cowork).

Dirección Comercial: General Adolfo Holley 133 Providencia (Launch Cowork).

RUT: 65.161.094-k

LIBERA es una fundación sin fines de lucro que lucha por prevenir y combatir la trata de personas y la esclavitud en todas sus formas, promoviendo la libertad y la dignidad humana en Chile, Latinoamérica y el mundo.

Comenzó el año 2015, gracias al esfuerzo de profesionales de distintas áreas que compartimos la preocupación y la urgencia de combatir la trata de personas y la esclavitud en el país. Cada uno de nosotros había trabajado en la problemática desde distintos frentes: el mundo público, el mundo de las organizaciones internacionales, el mundo de la sociedad civil y la academia. Estamos convencidos de que cualquier acercamiento efectivo ante el fenómeno de la trata y la esclavitud requiere un enfoque multidisciplinario, que junto con combatir el delito se haga cargo de promover y fortalecer la libertad de los individuos y la construcción de relaciones justas y equitativas en la sociedad.

Esto solo podrá conseguirse a través de metodologías que aborden los procesos de toma de conciencia y entrenamiento de la empatía, habilidades básicas para reflexionar y combatir de forma efectiva la discriminación que está en la base de la esclavitud, y la necesidad de enfrentar los fenómenos de una forma sistémica, que aborde holísticamente la naturaleza multidimensional del problema en la sociedad contemporánea y el mundo moderno.

EQUIPO Y ASIGNACIÓN DE FUNCIONES

Directorio

- Carolina Rudnick Vizcarra, directora presidente
- Sonia Lahoz U Bach, directora secretaria
- Lusitania Villablanca Cerda, directora tesorera

Equipo

Las líneas de trabajo de Fundación Libera son desarrolladas de manera probono por las directoras de manera adicional a su cargo en el Directorio y un grupo de profesionales.

Profesionales voluntarias

- Paz González Lever, apoyo en Contenidos Programáticos y Asistencia a Víctimas
- Francisca Barros, apoyo en Difusión y Estudios.
- Isabella Cichero Vergara, apoyo en encargada de Arte y Producción.
- Paz Gallardo Olivos, voluntaria investigadora y asesora legal.
- Marcia Guerra Capanema, voluntaria en redes y apoyo legal.

QUÉ HACEMOS

Difusión

Difundimos información y conocimiento acerca de la problemática de la trata de personas y la esclavitud en todas sus formas, y diseñamos y desarrollamos campañas de sensibilización que motiven la reflexión y la toma de conciencia, con el objetivo de modificar comportamientos que impliquen la cosificación de los demás o de uno mismo. Las actividades de difusión son gratuitas.

Incidencia

Trabajamos en la incidencia legislativa y política, tanto a nivel nacional como internacional, con el propósito de fortalecer los marcos jurídicos, las políticas públicas y los mecanismos de prevención, protección y acceso a la justicia frente a la trata de personas, el trabajo forzoso y otras formas contemporáneas de esclavitud. Asimismo, impulsamos la incorporación de estándares de debida diligencia empresarial y derechos humanos, promoviendo marcos normativos que permitan prevenir y abordar los riesgos de trata, trabajo forzoso y explotación en las operaciones empresariales y las cadenas de suministro.

Educación, capacitación y asesoría

Educamos, capacitamos y formamos a las personas e instituciones en el concepto, sentido y alcance de la trata de personas, el trabajo forzado y la esclavitud en todas sus formas, entregando herramientas para su prevención, detección y denuncia. Entregamos asesoría especializada a entidades en el diseño, gestión, desarrollo e implementación de planes y programas de prevención y combate.

Investigación

Generamos conocimiento a través de la investigación multidisciplinaria sobre dinámicas y causas de la trata de personas y el trabajo forzoso, y formas de prevenirlas y combatirlas.

Asistencia a víctimas

Ofrecemos representación judicial y asesoría psicosocial gratuitas a víctimas de trata de personas con fines de trabajo forzoso, chilenas y extranjeras.

Redes

Formamos parte y articulamos redes nacionales e internacionales con la finalidad de establecer sinergias con otras organizaciones con objetivos o acciones comunes, fortaleciendo el esfuerzo global contra la trata, el trabajo forzoso y las formas contemporáneas de esclavitud.

Promoción de la libertad

Diseñamos y desarrollamos proyectos y programas educacionales, sociales y culturales, que entreguen herramientas para el despliegue de las capacidades y talentos de los individuos, destinados a la promoción de la libertad y al pleno ejercicio de la autodeterminación y autonomía de las personas y sus comunidades.

PORQUÉ LO HACEMOS

Vivimos en un mundo donde la esclavitud sigue estando presente.

La esclavitud y la trata de personas son violaciones a los derechos humanos que ocurren cuando usamos, gozamos o disponemos de una persona como si fuera una cosa.

La esclavitud denomina la condición o estatus de un ser humano que es tratado como un objeto. La trata de personas es la actividad del comercio de seres humanos.

En algunos casos puede ser leve, a veces, grave, en otros, gravísimo.

Nunca debemos tratarnos como cosas. Porque no somos cosas. Somos personas. Y ninguna persona merece ser tratado como un objeto, aunque sea levemente.

Nos equivocamos si pensamos que la esclavitud está reservada para situaciones como la esclavitud en Roma, la condición de los negros en los campos de algodón de Estados Unidos, o América Latina a la llegada de los colonizadores.

La definición legal es muy clara: la esclavitud es la condición o estatus de una persona sobre la cual se ejercen los atributos del derecho de propiedad.

La esclavitud, definida legalmente, es tratar a una persona como a una cosa. Es decir, usarla, arrendarla y venderla.

Eso lo hacemos todos los días.

En algunos casos conocemos a la víctima, la vemos, interactuamos con ella, incluso, podemos ser sus amos.

En otros casos, no la conocemos, no la vemos, pero está ahí, al final de ese hilo invisible que la conecta con nuestras nuevas zapatillas, polera, desayuno o celular. En nuestras casas, en nuestras oficinas, en nuestras fábricas, en nuestra ciudad.

La esclavitud es la violación de derechos humanos que ocurre cuando explotamos a una persona que está bajo nuestro control, para obtener algún tipo de provecho o ganancia.

Estas violaciones pueden ser leves, en cantidad de derechos lesionados e intensidad, como también pueden ser gravísimas, lesionando muchos derechos e intensamente.

Pero en uno y otro caso, es esclavitud.

Porque quebranto el principio de justicia que debe regir todo intercambio entre privados: la idéntica contraprestación entre el mutuo dar y recibir, única condición que asegura la libertad e igualdad de los individuos en su calidad de semejantes.

No lo inventamos nosotras. Lo dijo Aristóteles (y la mayoría de las tradiciones espirituales y religiosas del mundo). Y se ha repetido a lo largo de la historia de la humanidad, recogándose en tratados internacionales y constituciones de todo el mundo.

Sin embargo, los tratados e instrumentos jurídicos modernos han dejado de hablar de esclavitud y se han concentrado solo en la trata de personas, que no es otra cosa que el comercio de seres humanos que son captados, transportados y explotados de un lugar a otro como *commodities*.

Nos hemos olvidado del verdadero sentido de la esclavitud y la magnitud de su prohibición porque nos hemos acostumbrados a vivir en un mundo de relaciones desiguales donde la diferencia entre personas es ocasión y motivo de abuso.

Entendemos la esclavitud como una ruptura radical de la justicia conmutativa que debe regir toda relación privada entre individuos, todo mutuo dar y recibir entre privados.

Tiene la forma de violación de derechos para la obtención de lucro, utilizando la forma de intercambios radicalmente injustos.

Como violación de derechos en los intercambios entre individuos, la esclavitud no es una noción única y absoluta. Admite múltiples formas y grados, que se corresponden con las múltiples formas de explotación que contempla tanto el delito de trata de personas y como otras figuras autónomas, como el trabajo forzado o la explotación sexual infantil.

La lucha contra la trata y la esclavitud debe abarcar no solo el combate al delito sino también promover el fortalecimiento de la capacidad de autodeterminación de los individuos y el despliegue de sus talentos y potencialidades y difundir e inspirar la práctica de la virtud de la justicia en nuestras relaciones con otros.

La justicia es una virtud que se practica, que se da, y que se ejerce. En nuestra relación con otros, les damos un trato injusto o justo. Es un modo de ejercer nuestra voluntad.

QUÉ HICIMOS ESTE 2019

Difusión

- 1) Taller ["Trabajemos juntos: Femicidio y visualización de datos"](#), organizado por Women Who Code Santiago. En esta ocasión, Women Who Code Santiago convocó a un grupo de expertos de diferentes disciplinas para discutir y diseñar soluciones en torno a la visualización de datos y feminicidios, 26 de febrero de 2019.
- 2) Charla *"La Esclavitud y la Mujer: Los Desafíos para la erradicación de la violencia contra la mujer en el Trabajo"*, dictada por la presidenta en las actividades de conmemoración del mes de la Mujer, organizado por la Asociación Nacional y Regional de Magistrados de Valparaíso, en la Corte de Apelaciones de dicha ciudad, 6 de marzo.
- 3) Charla *"El trabajo femenino y el trabajo esclavo: una reflexión necesaria para su abordaje"*, dictada por la presidenta en las actividades de conmemoración del mes de la Mujer, organizado por la Asociación Nacional y Regional de Magistrados de Concepción, Bio bio y Arauco, que tuvo lugar en Talcahuano, el 11 de marzo.
- 4) Invitación de Centro Ecuménico de Medellín para ser organización colaboradora en la venida y actividades de teóloga Ivonne Guevara: Libera fue invitada a ser organización colaboradora de la venida de la teóloga Ivonne Guevara, que se desarrolló entre el 13 y 15 de marzo. La fundación participo de las jornadas, expuso en las mismas, colaboró en la realización de material audiovisual y generó contactos y nuevas redes.
- 5) Evento Poderosas 2019: la Fundación Base Pública seleccionó a la presidenta y a la Fundación para recibir el reconocimiento [Poderosas 2019](#), junto a otras mujeres líderes en sus áreas de trabajo social. La actividad contó con la realización de un pequeño documental y un evento presencial en dependencias de Base Pública el 13 de marzo.
- 6) Conferencia "Realizando una democracia plena e inclusiva en nuestro hemisferio", organizado por la Hubert H. Humphrey Fellowship de la Fulbright Comisión: Libera participó en la plenaria con la presentación: "La justicia como emoción y la democracia como pertenencia: desafíos en la lucha contra la esclavitud contemporánea", 5-7 de abril, Ciudad de Panamá.
- 7) Seminario sobre Esclavitud Moderna con Red Pacto Global Chile: En el marco del Ciclo de Encuentros Temáticos, Pacto Global desarrolló el Encuentro centrado en los derechos humanos, titulado "La esclavitud moderna: cómo abordarlo desde la perspectiva de las empresas". El evento se centró en cómo las empresas pueden y deben abordar este problema, en relación con los Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 8 y 14. Libera moderó la mesa redonda con representantes del estado, las empresas y organismos internacionales, 28 de mayo de 2019.
- 8) Ciclo de [Conversaciones Interdisciplinarias sobre derecho de la infancia y el género "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MÁS ALLÁ de # MeToo y #NiUnaMenos"](#), organizado por Con la Universidad Santo Tomás de Viña. Libera participó con la conferencia: "La esclavitud moderna y la violencia de género: una conexión legal-filosófica para su enfoque efectivo", 30 de mayo de 2019.
- 9) Seminario con Secretaría Ministerial del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género Región de Valparaíso: La Fundación fue invitada a exponer en el Seminario para la Conmemoración del Día Internacional contra la Trata de Personas, y realizar el taller "Trata de Personas y Agenda 2030: Rol del funcionario público como Agente de

Cambio” para funcionarios públicos de instituciones integrantes de la Mesa Intersectorial Regional de Trata de Personas, 19 de julio.

- 10) Conferencia regional sobre trata y tráfico en Latinoamérica y el Caribe: Libera participó en la Conferencia regional sobre trata y tráfico en Latinoamérica y el Caribe organizado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ) en Santo Domingo, República Dominicana, con la presentación “Desde el lado de la demanda: recuperar la Justicia Conmutativa y ser un Agente de Cambio”, 30 y 31 de julio de 2019.
- 11) Conversatorio “*En la ruta de lo justo: Desafíos jurídicos y prácticos sobre la esclavitud y el trabajo forzado*”, organizado por Libera en conjunto con el Instituto de Estudios Judiciales, la Asociación Nacional de Magistrados Regional Santiago, y la Asociación de Magistradas Chilenas, para jueces y académicos, que contó con la presentación principal de la invitada Magistrado Laura Safer Espinoza, Directora Ejecutiva del Fair Food Program, 12 de agosto.
- 12) Colaboración de Libera en la producción del video del profesor Fritjof Capra “*Fritjof Capra le habla al corazón del problema: Un enfoque sistémico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*” producido por Capra Course Alumni en colaboración con el Commons Cluster del Grupo Mayor de ONGs de Naciones Unidas. Libera fue invitado a colaborar en la realización del subtítulo en español. El video fue estrenado en la conferencia de cierre del Programa gLOCAL 1 el 13 de agosto de 2019.
- 13) Se participó en el Diálogo Público-Privado sobre la Mujer y la Economía, realizado en La Serena el 3 de octubre de 2019, actividad organizada en el marco de la Reunión Ministerial de la Mujer y la Economía de APEC en La Serena, Chile.

Conferencia “ECOCIDIO Y ESCLAVITUD: UNA CONEXIÓN ONTOLÓGICA PARA EL CAMBIO DE PARADIGMA”

Libera organizó la conferencia en el marco de la COP 25 en Chile, que tuvo lugar con fecha 10 de diciembre de 2019 en dependencias de Base Pública, y contó con el auspicio y patrocinio en financiamiento y producción de Universitas Nueva Civilización, el Instituto de Estudios Judiciales, la Asociación de Magistradas Chilenas (MACHI), la Asociación Nacional de Magistrados, la Asociación de Magistrados Regional Santiago, el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2 de la Universidad de Chile, el State Alumni Chile, y Fundación Chileufu, y se realizó en el marco de las actividades del Congreso Nueva Civilización 2020 *Desafíos de la transición a una nueva civilización 2020*, la Cumbre Social por la Acción Climática y el 71° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La conferencia contó con la participación del experto irlandés Christopher O’Connell, cuya exposición en la plenaria de la conferencia versó sobre: “*La esclavitud contemporánea en una era de cambio climático: respuestas estatales y de la Sociedad civil en la region andina*”. A la plenaria le sucedieron cuatro paneles, en que expertos nacionales de la academia, judicatura y sociedad civil y organizaciones patrocinantes dieron a conocer sus investigaciones y reflexiones en cuatro paneles.

Los paneles fueron: Panel 1 Ecocidio y Esclavitud, con la presencia de la Dra. Anahí Urquiza, académica, investigadora Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2, U. de Chile; Dr. Ezio Costa, abogado, académico U. de Chile y Director Ejecutivo de ONG FIMA; Dr. José Miguel Lecaros, doctor en derecho U. de Chile, experto en trabajo forzado y Prof. Chris O’Connell, Dublin City University, AntiSlavery International; Panel 2 La Red de Vida: Problemas

sistémicos y soluciones sistémicas, contó con la participación de Carmen Gloria Lagos, presidenta Fundación Puerta Abierta; Javiera Roa, directora de Fundación Fey; Minerva Gebrán, abogada, master coach ontológica, directora Escuela Aserentido y Marcela Ruiz, bióloga marina, State Alumni Chile; Panel 3 La Red de Vida: Nuevas narrativas, contó con la participación de la Dra. Gracia Navarro, directora del Programa de Responsabilidad Social, UDEC; el Dr. Luis Razeto, filósofo y economista, fundador Universitas Nueva Civilización; el Dr. Howard Richard, abogado, filósofo, docente universitario USACH y Universidad de Capetown. Director de Chileufu; la Dra. Lusitania Villablanca, directora ejecutiva de Fundación Consuma Conciencia, doctora en derecho, docente Universidad Mayor; y el magistrado Daniel Urrutia, juez del 7mo juzgado de garantía de Santiago, fundador y actual comisionado del Comité de Juezas y Jueces Panamericanos por los derechos sociales; y Panel 4 La Conciencia de Unidad, que contó con la participación de la Sra. Lidia Poza, jueza, directora de Asociación de Magistradas Chilenas y la Sra. Doris Muñoz, teóloga feminista, Centro Ecuménico Diego de Medellín.

Finalmente, en el marco de las actividades coordinadas por la visita del Prof. O'Connell, se gestionó la realización de la Charla del Prof. O'Connell en la Cumbre Social por la Acción Climática con un conversatorio sobre Cambio Climático y Trata de Personas, que tuvo lugar el día 9 de diciembre en las dependencias de la Cumbre en Cerrillos.

Formación y educación

Curso de Perfeccionamiento para jueces Problemas Jurídicos Administrativos y Jurisdiccionales de la Inmigración y Tráfico De Personas

Libera fue invitado por la Academia Judicial al Curso de Perfeccionamiento para jueces Problemas Jurídicos Administrativos y Jurisdiccionales de la Inmigración y Tráfico De Personas, para dictar un módulo en el curso "Análisis jurídico y practicas judiciales en relación a los migrantes, el tráfico y trata de personas en Chile" el 1º de agosto de de 2019.

Finalización del Programa gLOCAL 1 y Conferencia internacional de cierre

gLOCAL 1 finalizó este año 2019. Fue un programa de sensibilización y formación del sector privado (empresas, emprendedoras y estudiantes) para abordar la violencia de género y la trata de mujeres, en el marco de la actual Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los estándares internacionales sobre el deber de las empresas de respetar los derechos humanos y los movimientos globales por el desarrollo sostenible, el comercio justo, el consumo consciente y la igualdad de género.

Se ejecutó la totalidad de los talleres programados en las ciudades de Santiago y Concepción, se elaboró el material y entrega del programa de acompañamiento digital o PADs a cargo de Francisca Barros, y se clausuró el programa con la realización de una conferencia internacional de cierre, que contó con la invitada internacional Magistrado Laura Safer Espinoza, Directora Ejecutiva del Fair Food Program el 13 de agosto, en el Centro de Estudios Avanzados y Extension de la PUCV. La conferencia inició con el estreno en Chile del Videometraje del profesor Fritjof Capra y conto con la presentacion del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Los documentos *Resumen Ejecutivo-Conferencia Internacional gLOCAL 1 Agosto 2019 y Resultados e Impacto Programa y Conferencia Internacional gLOCAL 1 Sept2018/Agosto 2019* se encuentran anexos a esta memoria.

En síntesis, se desarrollaron 18 talleres en las ciudades de Concepción y Santiago, contando con la presencia de más de 30 expertos e invitados. Se crearon 12 PADs o Programas de Acompañamiento Digital, newsletters mensuales con contenidos claves sobre conceptos, cifras y buenas prácticas en materia de prevención de esclavitud moderna. La conferencia convocó a 38 organizaciones y entidades participantes y reunió una audiencia de alrededor de 100 personas del sector privado, la sociedad civil, la academia, estudiantes, el sector público, organizaciones internacionales, y comunidad en general.

Se ejecutó en colaboración con la Asociación de Magistradas Chilenas (MACHI), Fundación Honra, Fundación Consuma Conciencia, la Incubadora de Negocios de la Universidad de Concepción (INCUBAUDEC), la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, Red Pacto Global Chile y la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), integrándose la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso como patrocinante y colaborador en la conferencia de cierre. Los destinatarios del programa fueron empresas de la Red Pacto Global y la CCS, emprendedoras de INCUBAUDEC y estudiantes de último año de la carrera de Derecho de la Universidad Mayor. El programa fue gratuito para los participantes.

Investigación

- Lanzamiento del libro “Por una sociedad más horizontal y menos desigual”, co-editado junto a Universitas Nueva Civilización, Instituto de Filosofía y Ciencias de la Complejidad y organizaciones colaboradoras en enero de 2019, integrando tres artículos escritos por las integrantes de Libera Lusitania Villablanca, Paulina Jara y Carolina Rudnick.

Incidencia

- **Participación de Libera en el primer “Taller Estratégico: Chile país pionero de la Alianza 8.7”:** el Subsecretario del Trabajo y el Subsecretario del Interior, junto a la Oficina de la OIT para el Cono Sur invitó a la Fundación, en el marco de la *Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil* y la *Alianza 8.7*, al primer “Taller Estratégico: Chile país pionero de la alianza 8.7”, con el objetivo de construir en conjunto la hoja de ruta 2019-2021, que promoverá la eliminación del trabajo forzoso, la trata de personas y la erradicación del trabajo infantil. La actividad se desarrolló en la OIT los días 28 y 29 de marzo. El Taller Estratégico de la Alianza 8.7 fue una instancia de diálogo intersectorial donde convergieron instituciones de Gobierno, empleadores, trabajadores y sociedad civil, y que permitió definir la Hoja de Ruta para acelerar el cumplimiento del objetivo 8.7 de los ODS, a través del análisis compartido de avances y desafíos en materia de erradicación de trabajo infantil, trabajo forzoso y trata de personas para el periodo 2019-2021. La instancia convocó a las distintas instituciones que componen la “Comisión Nacional Asesora Ministerial para la erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador del Ministerio del Trabajo y Previsión Social” y de la actual “Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas” del Ministerio del Interior y Seguridad Pública puedan abordar las temáticas integralmente proponiendo acciones concretas para su prevención y erradicación.
- **Integración de Fundación Libera a la Mesa Intersectorial sobre Trata de Personas (MITP) de la Subsecretaría del Interior:** La Secretaria Ejecutiva de la MITP invitó a la Fundación a ser parte del conjunto de organizaciones de la sociedad civil que integran a la misma. La Fundación fue convocada a participar en la construcción e implementación del nuevo

Plan de acción nacional contra la trata de personas y a integrar las Subcomisiones de Prevención y Protección, en las que se participó durante el año.

- **Reunión por lobby con Ministerio del Trabajo:** Tuvo lugar el 26 de julio para dar a conocer el trabajo de Libera y explorar líneas de colaboración. Posteriormente, en agosto, concurrimos con la Magistrada Laura Safer para reunirnos con el jefe de Gabinete y dar a conocer el Fair Food Program
- **Reunión por lobby con Subsecretaría de Derechos Humanos:** Tuvo lugar el 13 de marzo, donde Libera consultó por la integración de Grupo Asesor Multiactor del Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos, (capítulo IV, nro. 4, pág. 91 del plan), para colaborar en la evaluación de los avances contenidos en el Informe del Comité Interministerial, y proveer comentarios y/o recomendaciones en cuanto a la efectiva implementación del Plan en las áreas de nuestra expertise e invitar a la Subsecretaría de Derechos Humanos a la conferencia internacional de cierre del Programa gLOCAL 1 TheGlobalXTheLocal Programme.
- **Subsecretaría de Relaciones Exteriores:** Tuvo lugar el 19 de julio, siendo encomendado al Director de la Dirección General de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior, donde se invitó a la autoridad a la conferencia internacional de cierre del Programa gLOCAL 1 TheGlobalXTheLocal Programme.
- **Subsecretaría de la Mujer:** Fue rechazada.
- **Segundo Informe Nacional Voluntario de Chile:** gLOCAL 1 fue informado al Ministerio de Desarrollo Social para su inclusión en el Segundo Informe Nacional Voluntario sobre el nivel de implementación de la Agenda 2030 y los ODS para Naciones Unidas del Estado de Chile.
- **Grupo 360 del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos liderado por el Subsecretario de Derechos Humanos:** Libera fue convocado a formar parte del grupo de organizaciones de la sociedad civil que integran este órgano asesor multiactor, para el seguimiento del cumplimiento del Plan y propuesta de acciones para la siguiente versión.
- **Comité Técnico para la elaboración de Orientaciones Técnicas para abordar la explotación sexual infantil,** liderado por el Ministerio de Salud: Libera fue invitado a participar de esta iniciativa.

Asistencia a Víctimas

Se colaboró con abogado privado representante judicial de ciudadanos chinos, víctimas del delito de trata con fines de trabajo forzoso en la ciudad de Ovalle y La Serena, en orientación y derivación a los entes estatales (BRITRAP y Protocolo Intersectorial de Víctimas de Trata).

Redes y Alianzas

Se han generado alianzas de colaboración con Universitat Nova Civilizació, Fundación Fre, Asociación de Magistradas Chilenas (MACHI), Fundación Carrere, Fundación Honra, Fundación

Consuma Conciencia, la Incubadora de Negocios de la Universidad de Concepción (INCUBAUDEC), la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, Red Pacto Global Chile y la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), Fair Food Program y la IAWJ.

Libera se integró a la Red Chilena de Gobierno Abierto de organizaciones de la sociedad civil lideradas por el Ministerio de Secretaría General de Gobierno. Asimismo, se registró a la fundación al Registro de organizaciones de la sociedad civil contra la Esclavitud Moderna de Polaris, ONG norteamericana especializada en prevención y políticas públicas anti-trata (Modern Slavery Directory de Polaris.)

A nivel internacional, la presidenta viajó al Reino Unido en septiembre de 2019, donde se reunió con el equipo de Rights Lab de la Universidad de Nottingham y su Director académico Kevin Bales. Asimismo, se sostuvo reunión con Patricia Carrier del Business and Human Rights Resource Center y con el Investigador de la Dublin City University y fellow de AntiSlavery International, Christopher O'Connell. Con todos ellos se exploraron proyectos de colaboración en prevención de trata.

Libera en Medios

- 1) Publicación "Abogada penquista encabeza fundación contra la trata de personas", Diario El Sur, 8 de junio de 2019.
- 2) Reportaje ["Día mundial contra la trata de personas: El calvario de la esclavitud moderna"](#), Megavisión, 30 de julio de 2019.
- 3) Publicación ""Ecocidio y Esclavitud": [La conferencia que vincula cambio climático, industria extractiva y trata de personas](#) (El Desconcierto vía CR2)", 9 de diciembre de 2019.
- 4) Publicación ["Conferencia "Ecocidio y esclavitud": "El cambio climático va a profundizar todas las desigualdades sociales"](#), El Desconcierto, 11 de diciembre de 2019.

CÓMO NOS FINANCIAMOS

La labor que Fundación Libera y sus profesionales realizaron durante el año 2019 fue realizada ad honorem y los gastos incurridos fueron cancelados gracias al fondo Alumni Impact Award de la Fulbright Hubert H. Humphrey Fellowship, otorgado por el Institute of International Education (IIE) y el Departamento de Estado de EE.UU, por un monto de 10.000 USD, al que pudo postular de manera personal la presidenta, en su calidad de ex-becaria Fulbright Hubert H. Humphrey, y que permitió financiar los gastos de la finalización del programa gLOCAL 1 durante el año 2019.

AGRADECIMIENTOS

Las actividades realizadas no habrían sido posibles sin el apoyo y colaboración de la Asociación de Magistradas Chilenas (MACHI), Fundación Honra, Fundación Carrere, Fundación Consuma Conciencia, la Incubadora de Negocios de la Universidad de Concepción (INCUBAUDEC), la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, Red Pacto Global Chile y la Cámara de Comercio de Santiago (CCS). Nuestros agradecimientos especiales al Dr. Luis Razeto, filósofo y economista, fundador de Universitas Nueva Civilización; al Prof. Fritjof Capra, físico teórico, pensador sistémico y ecologista; al Dr. Christopher O'Connell, de Dublin City University y AntiSlavery International; a la Dra. Anahí Urquiza, académica e investigadora del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2 de la U. de Chile; a Ezio Costa, abogado, académico de la U. de Chile y Director Ejecutivo de la ONG FIMA; al Dr. José Miguel Lecaros, doctor en derecho de la U. de Chile y experto en trabajo forzado; a la Sra. Carmen Gloria Lagos, presidenta de Fundación Puerta Abierta; a la Sra. Javiera Roa, directora de Fundación Fey; a la Sra. Minerva Gebrán, abogada, master coach ontológica y directora de Escuela Aser sentido; a la Sra. Marcela Ruiz, bióloga, State Alumni Chile; al Dr. Howard Richard, abogado, filósofo y docente universitario en la Universidad de Santiago y la Universidad de Capetown, y Director de Chileufu; a la Dra. Lusitania Villablanca, directora ejecutiva de Fundación Consuma Conciencia, doctora en derecho y docente en la Universidad Mayor; al Sr. Daniel Urrutia, juez del séptimo juzgado de garantía de Santiago, fundador y actual comisionado del Comité de Juezas y Jueces Panamericanos por los Derechos Sociales, Instituto de Estudios Judiciales; a la Sra. María Quiñelén, médica mapuche; a la Sra. Lidia Poza, jueza y directora de la Asociación de Magistradas Chilenas – MACHI; a la Dra. Gracia Navarro, directora del Programa de Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción; y a la Sra. Doris Muñoz, teóloga feminista del Centro Ecuménico Diego de Medellín y el trabajo de Maria Soledad Osorio, Sofía Colomes, Marcia Guerra, Paz González, Francisca Barros, Isabella Cichero, Paulina Jara, Paz Gallardo, Victoria Zamora, Lusitania Villablanca, Sonia Lahoz y Carolina Rudnick.

— • —

TheGlobalXTheLocal Program - gLOCAL 1 2018/2019

Conferencia Internacional: "Violencia de Género y la Trata de Mujeres: el rol clave del sector privado en su prevención, mitigación y remedio".

13 de agosto de 2019, Santiago de Chile

1. Antecedentes.

Existen muchas razones por las cuales la esclavitud aún existe, pero una de ellas es, sin duda, porque hay demanda de servicios provistos por personas en situación de explotación. Según la OIT (2012), el 80% del trabajo forzado se lleva a cabo en entornos empresariales. En el caso de Chile, la trata de personas tanto para explotación laboral como sexual está sancionada bajo las pautas del protocolo de Palermo desde 2011. El flujo de migración que ha experimentado el país en los últimos cinco años, intensificado por la crisis haitiana y venezolana, ha aumentó el número de casos detectados en el país. Sin embargo, los números de detección y sanción son muy bajos, particularmente en comparación con otros países vecinos de la región, como Perú y Argentina. Junto con la necesidad de capacitación especializada en los organismos encargados de hacer cumplir la ley, la opinión pública y el sector privado aún ignoran la magnitud de la amenaza y la realidad de su ocurrencia.

A medida que el país se une a los esfuerzos internacionales liderados por la comunidad internacional con respecto a la implementación de los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Conducta Empresarial Responsable de la OCDE, y que las cadenas de suministro chilenas están siendo alcanzadas por la nueva legislación internacional que requiere de la debida diligencia de la esclavitud moderna (Reino Unido, Australia, Francia, EE. UU.), la incorporación del sector privado ese hace imprescindible.

2. La Conferencia y gLOCAL 1.

Fundación Libera, organización sin fines de lucro que tiene como objetivo prevenir y combatir la trata de personas en Chile y Latinoamérica, organizó el pasado 13 de agosto en alianza con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y su Facultad de Derecho, y en asociación con Red Pacto Global Chile, IncubaUdec de la Universidad de Concepción, la Asociación Nacional de Magistradas (MACHI), la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor, Fundación Honra, Fundación Consuma Conciencia, la Cámara de Comercio de Santiago, y con el patrocinio de la Hubert H. Humphrey Fellowship, la primera conferencia internacional sobre trata de

personas y el papel del sector privado en su prevención y remedio. La conferencia fue el evento final de su programa gLOCAL 1 (TheGlobalXTheLocal Program), un programa de sensibilización contra la trata de personas, enmarcado en la Agenda 2030 y los movimientos internacionales sobre desarrollo sostenible, comercio justo, consumo consciente y el deber de las empresas de respetar los derechos humanos.

El programa gLOCAL 1 aborda el tema de la esclavitud moderna desde el lado de la demanda, centrándose en el papel del sector privado en su prevención. El programa conceptualiza al sector privado como abarcando tres audiencias específicas: empresas, emprendimientos y estudiantes universitarios. Una parte importante de la efectividad de la lucha contra la esclavitud moderna depende de que estos actores clave tomen conciencia de su rol y actúen de acuerdo a ello. Las empresas tienen la influencia necesaria para mejorar los estándares a lo largo de la cadena de suministro y los emprendedores y estudiantes universitarios pueden establecer estándares más allá de las prácticas tradicionales actuales, impulsando el cambio social.

La conferencia internacional titulada *"Violencia de género y trata de mujeres: la dimensión del problema en Chile y el papel clave del sector privado en su prevención, mitigación y remedio"* tuvo lugar en el Centro de Estudios Avanzados y de Extensión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en Santiago, y reunió a sociedad civil, empresas, emprendedoras, estudiantes universitarios, organizaciones internacionales y el sector público para escuchar a expertos y profesionales compartir información y discutir sobre el alcance del crimen en Chile, los estándares internacionales sobre empresas y derechos humanos actualmente en vigencia, las iniciativas más innovadoras en prevención de esclavitud moderna y los desafíos sociales y éticos para abordarla de manera efectiva.

La conferencia inició con las palabras de bienvenida e intervenciones de **Carolina Rudnick**, presidente de Fundación Libera, **Xavier Mena**, Representante Regional Adjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH y la Dra. **Angela Toso**, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

3. El enfoque sistémico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La conferencia comenzó con el estreno del videometraje *"Fritjof Capra habla sobre el corazón del problema: un enfoque sistémico para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible"*. La nueva película, escrita y narrada por **Fritjof Capra**, Ph.D., conocido físico y teórico de sistemas, expuso la importancia crítica del pensamiento sistémico como un medio para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El "corazón del problema", según el profesor Capra, es la comprensión de que nuestros problemas globales son problemas sistémicos, todos interconectados e interdependientes, y que los ODS, por lo tanto, también deben considerarse sistémicamente interconectados. De hecho, cambiar un enfoque fragmentado y poco sistemático de las soluciones integradas y sistémicas será esencial para la supervivencia misma de la civilización humana.

4. El fenómeno global de la esclavitud moderna y el papel del sector privado en su prevención, mitigación y remedio: la experiencia del Programa de Comida Justa (Fair Food program) de E.E.U.U.

Con el objetivo de despertar el entusiasmo que lleva a la acción, la plenaria *"El fenómeno global de la esclavitud moderna y el papel del sector privado en su prevención, mitigación y remedio"* contó con la presencia de la magistrada norteamericana **Laura Safer Espinoza**, directora ejecutiva del Fair Food Standards Council, una organización no gubernamental fundada en 2011, que supervisa la implementación del **Fair Food Program** (Programa de Comida Justa o FFP, según sus siglas en inglés), una iniciativa inédita dirigida por trabajadores agrícolas y consumidores que consiste en un aumento salarial respaldado por una prima de precio pagada por los compradores corporativos de tomates de Florida y un Código de conducta basado en los derechos humanos, aplicable en toda la industria del tomate de Florida. La prima de precio y el Código de conducta, que fueron desarrollados por los trabajadores del tomate, los productores y los compradores corporativos, forman la base para un nuevo modelo de responsabilidad social.

El Programa Fair Food surgió de la exitosa Campaña por una Comida Justa de la Coalición de Trabajadores de Immokalee (CIW), una campaña para afirmar los derechos humanos de los trabajadores del tomate y mejorar las condiciones en las que trabajaban. En 2015, la FFP se expandió a las operaciones de verano de los productores de Florida, Georgia, Carolina del Norte, Carolina del Sur, Virginia, Maryland y Nueva Jersey, así como a las granjas de pimiento y fresa en la Florida.

En su presentación, la magistrado Safer Espinoza explicó y compartió en detalle las características sobresalientes de este programa impulsado por los trabajadores y el consumidor, que ha logrado el resultado de erradicar la violencia de género y el trabajo forzado en los campos de tomates que participan en la iniciativa. El alto grado de consolidación en la industria alimentaria actual significa que las marcas multimillonarias en el sector minorista de la industria pueden aprovechar su volumen de poder de compra para exigir precios cada vez más bajos, lo que ha provocado una presión a la baja sobre los salarios de los trabajadores agrícolas. El Programa de Comida Justa revierte ese proceso, al reclutar los recursos de los gigantes de alimentos minoristas participantes para mejorar los salarios de los trabajadores agrícolas y aprovechar su demanda para recompensar a los productores que respetan los derechos de sus trabajadores.

5. Exponiendo y conociendo la situación nacional.

Luego de la plenaria se desarrollaron cuatro paneles de discusión de expertos nacionales para abordar los temas principales analizados y revisados durante el programa gLOCAL 1: el fenómeno de la trata de personas, las normas internacionales actuales sobre empresas y derechos humanos; el surgimiento del comercio justo y el consumo consciente y los desafíos

para el cambio de paradigma y la recuperación de la noción de justicia en nuestra relación con los demás.

El PANEL 1 sobre *La trata de mujeres y la violencia de género en el país: cómo, cuándo y por qué en el sector privado* buscó compartir con el público el alcance real de la trata de personas en Chile. La magistrada **Carolina Garrido**, directora de la Asociación Nacional de Magistradas Chilenas (MACHI), junto con **Laura Quintana**, directora de comunicaciones de Fundación Honra, la defensora de la Niñez, **Patricia Muñoz** y el abogado **Alejandro Carvalho**, representante de víctimas de trata, compartieron sobre tipologías, dinámicas y formas de ocurrencia del delito en el país, con un foco en las víctimas mujeres, en un panel moderado por la directora del Programa de Riesgo y Cumplimiento Legal **Angela Toso**, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. También fue un espacio para la reflexión crítica sobre los obstáculos, los riesgos y los desafíos frente a las capacidades de los actores públicos y privados para abordar el problema de manera efectiva y una reflexión hacia posibles rutas de éxito.

El PANEL 2 *Trata de personas y la agenda internacional: el papel de las empresas en su cumplimiento* reunió a **Margarita Ducci**, directora ejecutiva de Red Pacto Global Chile, **Birgit Gerstenberg**, encargada de la Oficina Regional para América Latina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), **Pablo Lazo** de Centro Vincular y ex representante de la OIT y **Verónica González**, ex -consultora del Business and Human Rights Resource Center (BHRRC) e investigadora del Programa de Estudios de Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción, para discutir el marco internacional actual de las normas para el trabajo decente, el deber de las empresas de respetar los derechos humanos, y el grado de cumplimiento en jurisdicciones con legislación obligatoria.

El PANEL 3 *Nuevas tendencias: la vanguardia en innovación y emprendimiento para combatir la trata de mujeres y la violencia de género* buscó compartir el estado del arte de las tendencias en inversión responsable, igualdad de género, comercio justo y consumo consciente en todo el mundo y localmente. Moderado por **Sonia Lahoz** de Fundación Libera, **Lusitania Villablanca**, directora de la Fundación Consuma Conciencia y **Pablo Galaz**, representante de Fashion Revolution Chile explicaron el impacto de las nuevas tendencias en la inversión responsable y las economías alternativas. Las emprendedoras nacionales, **Maria Prieto**, fundadora y CEP de Kombuchacha y **Paula Cifuentes** directora ejecutiva de Kalibra Partners y participante de gLOCAL 1 - CCP, explicaron cómo incorporan la trazabilidad de sus cadenas de suministro y la perspectiva de género en sus negocios.

El PANEL 4 *En el camino de la equidad: proteger, respetar y remediar. La invitación a cambiar el paradigma de la Agenda 2030* reunió a la Dra. **Gracia Navarro**, directora del Programa de Estudios de Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción, a la académica **Lorena Garrido** del Grupo de Investigación Antígona de la Universidad de Barcelona, a la magistrada **Susan Sepúlveda**, presidente de la Asociación Nacional de Magistrados y **Cristián Carrere** de Fundación Carrere en una discusión profunda sobre el

desafío de reconstruir las nociones de responsabilidad social moderado por **Carolina Rudnick** de Fundación Libera. En el panel se planteó cómo el ethos cultural refuerza los estereotipos de subordinación con respecto a los grupos vulnerables: mujeres, migrantes, niños y adolescentes y cómo este ethos cultural tiene un impacto directo en la causa de la trata. Asimismo, el panel compartió aspectos clave del concepto de responsabilidad social, su significado y alcance, y las estrategias de promoción y estímulo elaboradas por la investigación académica. Finalmente, el panel buscó reflexionar sobre la virtud de la justicia y los desafíos más apremiantes que enfrenta.

Finalmente, la Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos **Lorena Recabarren** dio palabras de despedida y dio a conocer a la audiencia la existencia del Plan de Acción Nacional de Empresas y Derechos Humanos y la agenda del gobierno para impulsar su implementación y nuevas etapas.

La conferencia internacional reunió a más de 30 expertos, 38 organizaciones y una audiencia que convocó al sector privado, la sociedad civil, la academia, el sector público y organizaciones internacionales, para crear alianzas e identificar puntos en común, aumentando las oportunidades para intercambiar, crear y colaborar juntos. Buscó ser una instancia de difusión y reflexión sobre la esclavitud moderna en el país, invitando a los actores relevantes a crear sinergias en la búsqueda de la erradicación de la explotación y el fortalecimiento de la dignidad y la libertad humana.

Octubre 2019.



Fundación LIBERA contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas
General Adolfo Holley #133 Providencia, Santiago de Chile
CP 7510028
contacto@libera.ong
www.libera.ong

TheGlobalXTheLocal Program - gLOCAL 1 2018/2019

“Violencia de Género y la Trata de Mujeres: el rol clave del sector privado en su prevención, mitigación y remedio”.

I. Objetivos.

Los objetivos del proyecto gLOCAL fueron:

1. **Contribuir a crear conciencia en los actores clave de la economía y la sociedad** sobre la naturaleza y el alcance del problema de la violencia de género y la trata de mujeres y su papel en la prevención y combate.
2. **Entregar herramientas al sector privado** para la implementación de medidas y políticas éticas que constituyen ventajas comerciales en el mundo globalizado.
3. **Contribuir a una exitosa aplicación de las políticas públicas actualmente en vigor:** Plan de Acción de Derechos Humanos y Empresas 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Plan de Acción Nacional de Derechos Humanos 2017 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y el Plan de Acción Nacional contra la Trata de Personas 2015-2018 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
4. **Compartir experiencias internacionales exitosas** en la identificación, mapeo y combate de la violencia y la explotación de género en las operaciones de las empresas, sus cadenas de suministro y las comunidades donde intervienen, tales como certificaciones, iniciativas voluntarias de múltiples partes interesadas, estrategias de RSE/CER y asociaciones público-privadas.
5. **Incrementar el compromiso de las entidades privadas en la prevención de la violencia de género y la trata de personas** y alentarlas a que adopten prácticas dirigidas a eliminar, mitigar y remediar la discriminación, la violencia de género y la trata de mujeres.
6. **Aumentar la identificación de las víctimas y mejorar la implementación de medidas preventivas** dentro del sector privado y las nuevas generaciones de empresarios y estudiantes universitarios.

7. **Contribuir al esfuerzo nacional e internacional** contra la violencia de género y la trata de personas, particularmente de mujeres y niñas.

II. Resultados e Impacto.

Con respecto al impacto, hemos podido amplificar el mensaje para que la erradicación de la trata y las formas de esclavitud moderna pueda ser incluidos y abordado en la discusión de políticas públicas .

sobre la esclavitud moderna y los entornos privados, establecernos como una referencia nacional sobre el tema, inspirar a nuestros colaboradores a abordar el problema y crear dispositivos efectivos para crear conciencia y llamar a la acción mediante la promoción de la agenda nacional e internacional actual de desarrollo sostenible, igualdad de género, comercio justo, consumo consciente y estándares internacionales de derechos humanos y negocios.

Creamos prototipos y dispositivos nuevos.

1. **Se desarrollaron 18 talleres en las ciudades de Concepción y Santiago, contando con la presencia de más de 30 expertos e invitados.**
2. **Se crearon 12 PADs o Programas de Acompañamiento Digital, newsletters mensuales con contenidos claves sobre conceptos, cifras y buenas prácticas en materia de prevención de esclavitud moderna.**

Instalamos el mensaje en la conversación de política pública sobre la esclavitud moderna.

3. **gLOCAL 1 permitió instalar el mensaje y ser parte de la discusión de políticas públicas en materia de esclavitud moderna, siendo convocados a formar parte de:**
 - a) Mesa Intersectorial contra la Trata de Personas del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
 - b) Alianza 8.7 Chile contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil liderado por el subsecretario de Trabajo.
 - c) Grupo 360 del Plan Nacional de Acción de Empresas y Derechos Humanos liderado por el Subsecretario de Derechos Humanos.
 - d) Open Government Partnership Red chilena de academias y organizaciones de la sociedad civil lideradas por el Ministerio de Secretaría General de Gobierno.
 - e) Comité Técnico para la elaboración de Orientaciones Técnicas para abordar la explotación sexual infantil, liderado por el Ministerio de Salud.

- f) WEConnect3 del BID.
- g) Registro de organizaciones de la sociedad civil contra la Esclavitud Moderna de Polaris.
- h) Universitas Nueva Civilización Congreso 2020.

Conectamos a personas e instituciones.

4. gLOCAL 1 conectó y generó una red de personas e instituciones.

Pudimos reunir a más de 30 expertos de diferentes campos, 38 organizaciones y entidades para la conferencia, y reunir una audiencia de 100 personas en persona, que abarca el sector privado, la sociedad civil, la academia, el sector público y las organizaciones internacionales, para crear alianzas e identificar puntos en común, aumentando las oportunidades para intercambiar, crear y colaborar juntos.

Lista de organizaciones participantes en gLOCAL 1:

Colaboradores gLOCAL:

Asociación de Magistradas Chilenas - MACHI

Fundación Honra

Fundación Consuma Conciencia

Incubadora de Negocios de Universidad de Concepción

Facultad de Derecho de Universidad Mayor

Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Red Pacto Global Chile

Cámara de Comercio

Comisión Fulbright Chile

Hubert H. Humphrey Fellowship Impact Award

Organizaciones Internacionales

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - ACNUDH.

Oficina Regional para América Latina, Alto Comisionado para los Derechos Humanos - ACNUDH.

Organización Internacional del Trabajo - Oficina Chile

Universidades

Programa de Estudios de Responsabilidad Social, Universidad de Concepción.

Grupo de Investigación Antígona, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Índice de Progreso Social, Universidad de Concepción.

Programa de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos Legales en la Empresa, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Universitas Nueva Civilización.

Instituto de Filosofía y Ciencias de la Complejidad - IFFIC

Centro Vincular

Sociedad Civil

Business and Human Rights Resource Center - BHRRC.

Fair Food Standards Council/Fair Food Program

Fashion Revolution Chile.

Fundación Carrere.

Corporación Raíces

VIDA Legal Assistance, Florida, US

Fundación Base Pública

Fundación Avon

Sector Público

Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Subsecretario de Trabajo

Subsecretario de Derechos Humanos

Asociación Nacional de Jueces

Instituto de Estudios Judiciales

Defensoría de la Niñez

Brigada de Investigación de Trata y Tráfico de la Policía de Investigación

Sector Privado

Kombuchacha Company

By Maria Company.

Kalibra Partners.

Inspiramos y cocreamos.

3. gLOCAL 1 inspiró acción y prevención.

- a) Con **Estado de Chile:** gLOCAL 1 fue informado al Ministerio de Desarrollo Social para su inclusión en el Segundo Informe Nacional Voluntario sobre el nivel de implementación de la Agenda 2030 y los ODS para Naciones Unidas del Estado de Chile.
- b) Con **Universitas Nueva Civilización:** Lanzamiento del libro "El desafío de una sociedad más horizontal y menos desigual", por la red de académicos y expertos de organizaciones de la sociedad civil y comunidades indígenas bajo la dirección de Universitas Nueva Civilización e IFICC (Instituto de Ciencias de la Filosofía y Complejidad).
- c) Con **Fundación Avon y Asociación de Magistradas Chilenas:** Libera y MACHI fueron invitados a ser colaboradores en la campaña en línea de la Fundación Avon que consiste en el lanzamiento del nuevo corto de #CambiaElTrato de @PromesaAvonChile en el Día de San Valentín. El corto pretendía reflejar y cuestionar los patrones de dominación y subordinación en las relaciones, donde se malinterpreta como amor, formas de control de la voluntad y la voluntad del otro.
- d) Con **Women Who Code:** Taller "Trabajemos juntos: Femicidio y visualización de datos", organizado por Women Who Code Santiago, que convocó a un grupo de expertos de diferentes disciplinas para debatir e idear soluciones sobre el feminicidio y la visualización de datos.
- e) Con **Secretaría Ministerial del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género Región de Valparaíso** realizamos para funcionarios públicos de instituciones integrantes de la Mesa Intersectorial Regional de Trata de Personas el Taller:
- f) Con **Red Pacto Global Chile:** Inauguraron su Ciclo de Encuentros Temáticos con el Encuentro centrado en los derechos humanos, titulado "La esclavitud moderna: cómo abordarlo desde la perspectiva de las empresas". El evento se centró en cómo las empresas pueden y deben abordar este problema, en relación con los Principios del Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 8 y 14. Libera, moderó una mesa redonda con representantes del estado, las empresas y organismos internacionales.

- g) Con la **Asociación Nacional de Magistrados**: Libera participó en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer con las conferencias "La esclavitud y la mujer: Los desafíos en la erradicación de la violencia de género en el trabajo" y "Trabajo Femenino y Trabajo esclavo: una reflexión necesaria para un abordaje eficaz" en Viña y Concepción.
- h) Con la **Asociación de Magistradas Chilenas - MACHI**: Libera participó en la Conferencia regional sobre trata y tráfico en Latinoamérica y el Caribe organizado por la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ) en Santo Domingo, República Dominicana, con la presentación "Desde el lado de la demanda: recuperar la Justicia Conmutativa y ser un Agente de Cambio".

https://www.youtube.com/watch?v=6e5KyLhf7Wg&fbclid=IwAR3zoilux6nZgSel0-8hQ_2Q07Kwt8xhkJbrsl6l4RlFgHUsZt57u23zOgs

- i) Con la **Academia Judicial**: Libera fue invitado al Curso de Perfeccionamiento para jueces Problemas Jurídicos Administrativos y Jurisdiccionales de la Inmigración y Tráfico De Personas.
- j) Con la **Asociación Nacional de Abogadas Feministas - ABOFEM**: En Primer Encuentro Nacional de abogadas feministas, libera participó con el Taller: "La Esclavitud y la Mujer".
- k) Con la **Hubert H. Humphrey Fellowship de la Fulbright Comission**: Conferencia "Realizando una democracia plena e inclusiva en nuestro hemisferio", Ciudad de Panamá, Libera participó en la plenaria con la presentación: "La justicia como emoción y la democracia como pertenencia: desafíos en la lucha contra la esclavitud contemporánea".
- l) Con la **Universidad Santo Tomás de Viña**: Ciclo de Conversaciones Interdisciplinarias sobre derecho de la infancia y el género "VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: MÁS ALLÁ de # MeToo y #NiUnaMenos", Libera participó con la conferencia: "La esclavitud moderna y la violencia de género: una conexión legal-filosófica para su enfoque efectivo".
- m) Con el **Instituto de Estudios Judiciales**: En asociación con el Instituto de Estudios Judiciales, la Asociación Nacional de Jueces y la Asociación Nacional de Jueces, Libera organizó el conversatorio "En la ruta de lo justo: desafíos legales y prácticos acerca de la esclavitud y el trabajo forzado" para jueces, fiscales y abogados para discutir el programa Fair Food Program y los desafíos legales que enfrenta Chile en su lucha contra el trabajo forzoso.

Detectamos víctimas y reportamos a autoridades.

4. gLOCAL 1 aumentó la identificación de víctima.

Hemos reportado al menos tres casos a las autoridades y la policía durante el primer semestre de 2019.

Creamos comunidad emergente

5. gLOCAL 1 creó una comunidad de voluntarios y emprendimiento asociado.

Al menos cuatro participantes de gLOCAL 1 se ofrecieron como voluntarios para Libera o trabajaron con nosotros directamente durante todo el año. Del mismo modo, hemos recibido solicitudes en línea para ser voluntario.

Difundimos y comunicamos

6. gLOCAL 1 permitió visibilizar la realidad de la esclavitud moderna en Chile.

Hemos aumentado nuestra comunidad en línea en las redes sociales y hemos tenido apariciones en los medios de comunicación, la radio y la televisión, difundiendo el mensaje acerca de la existencia de la trata y la esclavitud moderna en el país.

<https://www.tvu.cl/comunidades/entrevistas-lcc/2019/06/18/existe-trata-de-personas-y-esclavitud-en-chile.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=J8h3D5EhKb0>

https://www.mega.cl/noticias/reportajes/270013-dia-mundial-contra-la-trata-de-personas-esclavitud-moderna-chile.html?fbclid=IwAR1CJWv5SxLIPFfru_TquG9v86d6fvttJWIMqr8ErjxxYix15k2k7czCell

<https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2019/06/08/abogada-penquista-encabeza-fundacion-contra-trata-de-personas.html>

Más información:



Fundación LIBERA contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas
General Adolfo Holley #133 Providencia, Santiago de Chile
CP 7510028
contacto@libera.ong
www.libera.ong